

Propuesta del Orden del Día Sesión Ordinaria No. 68 junio 18, 2020

I. Acta Sesión Ordinaria No. 67, del 11 de junio del 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(33)

a) Poder Legislativo (1)

 $4660_{(2)}$. Instituto de Investigaciones Legislativas, coordinadora, renuncia al cargo a partir del 15 de junio. (De enterado. Oficialía mayor; y contraloría interna. Directiva)

b) Demás Poderes del Estado (2)

4629₍₉₄₎. Judicial, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia) 4654₍₃₎. Ejecutivo, respuesta a exhorto 4497. (Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez)

c) Entes: paraestatal; y autónomo (2)

4636₍₂₎. CEA, respuesta a exhorto 4479. (María del Consuelo Carmona Salas)

- 4641₍₈₂₎. ASE, estados financieros enero-marzo. (Vigilancia)
- d) Ayuntamientos; y organismos: paramunicipales; e intermunicipal (26)
- 4620₍₇₃₎. Ciudad Valles, Agua, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)
- 4621₍₇₂₎. Ciudad Valles, Agua, 1er informe trimestral. (Vigilancia)
- 4622₍₁₄₎. Charcas, aprobación minuta que deroga de los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local. (Engrosar)
- 4623₍₇₎. San Martín Chalchicuautla, acredita que 20 vehículos chatarra carecen de valor cultural, arqueológico y artístico. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)
- 4624₍₈₅₎. San Martín Chalchicuautla, informa acciones por contingencia sanitaria. (Salud y Asistencia Social)
- 4625₍₁₀₁₎. Tamasopo, actas cabildo 19 y 45. (Vigilancia)
- 4627₍₆₆₎. Villa Hidalgo, DIF, información financiera 1er trimestre. (Vigilancia)
- 4628₍₇₎. Santo Domingo, valida minuta que deroga de los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Carta Estatal. (Engrosar)
- 4630₍₁₁₎. Vanegas, contralora interna, acuerdo cabildo amplía plazo entrega declaración patrimonial. (Vigilancia)
- 4631₍₄₎. Vanegas, plácet minuta que deroga de los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local. (Engrosar)

- 4632₍₅₎. Rioverde, venia minuta que deroga de los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Estatal. (Engrosar)
- 4633₍₁₀₄₎. Villa de Arriaga, estados financieros 1er trimestre. (Vigilancia)
- 4634₍₂₁₎. Rayón, aprobación minuta que deroga de los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local. (Engrosar)
- 4635₍₂₈₎. Rayón, inventario. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 4637₍₂₇₎. Tamazunchale, solicita enmienda Decreto Legislativo 606 publicado en P.O. Estado 5 marzo. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)
- 4638₍₂₈₎. Ébano, ofrece pruebas solicitud revocación mandato miembros cabildo. (Gobernación; y Justicia)
- 4639₍₃₃₎. Interapas, respuesta a exhorto 4378. (María Isabel González Tovar)
- 4640₍₃₎. Interapas, respuesta a exhorto 4270. (Marite Hernández Correa)
- 4642₍₄₅₅₎. Cedral, Agua, estados financieros enero-marzo. (Vigilancia)
- 4644₍₁₉₎. San Martín Chalchicuautla, acta cabildo aprobación corte caja y estados financieros mayo. (Vigilancia)
- 4645₍₂₅₎. San Martín Chalchicuautla, acta cabildo aprobación corte caja y estados financieros abril. (Vigilancia)
- $4646_{(29)}$. San Martín Chalchicuautla, acta cabildo aprobación corte caja y estados financieros marzo. (Vigilancia)

4647₍₂₉₎. San Martín Chalchicuautla, acta cabildo aprobación corte caja y estados financieros enero-marzo. (Vigilancia)

4648₍₁₅₆₎. San Martín Chalchicuautla, actas cabildo 61 a 68. (Vigilancia)

4650₍₂₄₎. Cedral, aquiesencia minuta que deroga de los artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local. (Engrosar)

4651₍₄₆₅₎. Cedral, actas cabildo 40 a 48. (Vigilancia)

e) Poder Federal (1)

4643₍₃₎. IMSS, delegación local, respuesta a exhorto 4606. (Martha Barajas García)

f) Particulares (1)

4626₍₂₃₎. Habitantes Peotillos, Villa Hidalgo, solicitan a presidenta municipal solucionar carencia servicios básicos. (A diputado III distrito electoral local)

III. Iniciativas.(8)

4649(1).(20) Que insta REFORMAR los artículos, 7° en sus fracciones, III, y V, y su párrafo último, 8° en su fracción VI, y 16 en su párrafo primero, de la Ley de Peritos del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Justicia)

4652(2).₍₆₎ Que plantea REFORMAR el artículo 138 en su fracción I los incisos c), y d); y ADICIONAR al mismo artículo 138 en su

fracción I el inciso e), de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Gobernación)

4653(3).₍₆₎ Que busca ADICIONAR párrafo al artículo 1138, éste como segundo, por lo que actuales segundo, y tercero, pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Justicia)

4655(4).₍₆₎ Que promueve ADICIONAR al artículo 271 el párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Alejandra Valdes Martínez. (Justicia)

4656(5).₍₅₎ Que impulsa ADICIONAR el artículo 26 Bis, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

4657(6).₍₅₎ Que propone REFORMAR el artículo 7° en su fracción XXXVI; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 7°, ésta como XXXVII, por lo que actual XXXVII para a ser fracción XXXVIII, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

4658(7).(14) Que pretender REFORMAR los artículos, 3°, 18 BIS en su párrafo primero, 47, 48 en su fracción I, 82, 138 en su párrafo

segundo, 139, y 141 en su fracción I los incisos a), y b); y ADICIONAR a los artículos, 4° las fracciones, XI BIS, y XXXIV BIS, 138 los párrafos tercero a sexto, y 152 en su fracción VII el inciso g), de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 922 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Justicia)

4659(8).₍₇₎ Que requiere ADICIONAR, al artículo 3° las fracciones, VI Bis, y VI Ter, y el artículo 7° Bis, de la Ley Estatal de Protección a los Animales; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Ecología y Medio Ambiente)

IV. Dictámenes.(19)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.(9)

1₍₂₀₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 49 en su fracción VIII; y ADICIONA al mismo artículo 49 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

2₍₂₄₎. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 205; y ADICIONA el artículo 205 BIS, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

3₍₁₄₎. Desarrollo Económico y Social: que ADICIONA al artículo 48 el párrafo séptimo, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

4₍₁₄₎. Desarrollo Económico y Social: que ADICIONA el artículo 33 Bis, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí.

5₍₁₃₎. Ecología y Medio Ambiente; y Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 78 en sus fracciones I, y II; y ADICIONA al mismo artículo 78 las fracciones III, y IV, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

6₍₁₂₎. Ecología y Medio Ambiente: que ADICIONA al artículo 3° una fracción, ésta como I, por lo que actuales I a X pasan a ser fracciones II a XI, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

7₍₂₀₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que REFORMA el artículo 94 en su párrafo primero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.

8₍₂₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Tancanhuitz donar 48 predios en

colonia Omar San Román; y 43 predios en colonia Xolol Bethania, a personas de escasos recursos.

9₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Rayón donar predio en carretera Morelos, fracc. Monte Verde, a Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, para escuela Normal de la huasteca potosina.

b) Con Proyecto de Resolución.(10)

10₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del presidente municipal de Charcas para enajenar 681 lotes en fraccionamientos: Aviación; Santa María; carretera IMMSA; Clavellina; Potrerillos; Trabajando Juntos; Cruz del Siglo; Chepinque; zona centro; Ejido Juárez; La Esperanza; y Las Magdalenas.

11₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que instaba autorizar al ayuntamiento de Tierra Nueva regularizar, en coordinación con Promotora del Estado, 136 predios en colonia Bicentenario; barrios: Santiago; Cruz de Cantera; El Original; El Santuario; El Huizachal; La Piedad 1ª y 2ª sección; Los Charcos; Los Moros; Nueva Patria y Libertad; Puestecitos; y San Francisco; así como zona centro.

12₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del DIF de Ciudad Valles para enajenar 5 vehículos inservibles.

13₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud de los Servicios de Salud del Estado, para desafectar 45 vehículos para cambiar de usuario a favor de régimen estatal de protección social de salud.

14₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Ciudad Fernández para desincorporar mediante subasta pública 26 vehículos y enseres.

15₍₈₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta al titular de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, señalar a niveles educativos: básico, medio, y superior, públicos y privados, que mientras dure emergencia sanitaria realizar evaluaciones que respeten la equidad, no pudiendo reprobar a alumnos. (NOTA: las cuatro rúbricas de los diputados que firman el dictamen, en la columna "sentido del voto", asientan de puño y letra la leyenda "En contra")

16₍₆₎. Desarrollo Económico y Social: que desecha por improcedente Punto de Acuerdo que promovía exhortar al titular del ayuntamiento de San Luis Potosí, informar fundamento jurídico que impide otorgar permisos a comerciantes de libros en vía pública. (NOTA: el dictamen contiene seis rúbricas; una está repetida en las columnas "a favor" y "en contra"; una en la columna "a favor"; y tres en la columna "en contra")

17₍₇₎. Vigilancia: que aprueba los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

18₍₁₄₎. Vigilancia: que aprueba los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

19₍₁₁₎. Ecología y Medio Ambiente: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR los artículos, 3° en sus fracciones, IX, y X, y 32; y ADICIONAR al artículo 3° las fracciones, XI, y XII, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

Protocolo Nos. 1 a 19: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 69, jueves 25 de junio de 2020, 10:00 horas.